



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declárese vacante llamado a concurso DI-2025-43-GCABA-HMOMC

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso EX-2025-08005581-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-08106200-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-08110874-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-08322303-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-08327786-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-08331455-GCABA-DGAYDRH, y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a **Concursos Públicos Abiertos** para la cobertura de cargos de LIC. EN FISICA MEDICA de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de conformidad con lo establecido en el **Anexo II** de la Reglamentación de la Ley N° 6035,

Que en el proceso concursal de los expedientes mencionados en el visto, mediante **DI-2025-43-GCABA-HMOMC** para cubrir 6 (seis) cargos de LIC. EN FISICA MEDICA, *con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial* no tuviera postulantes, se procede a declarar **desierto** dicha convocatoria,

Por ello:

Conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL MUNICIPAL DE ONCOLOGIA MARIA CURIE
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese Desierto el llamado a concurso realizado por **DI-2025-43-GCABA-HMOMC** para cubrir 6 (seis) cargos de LIC. EN FISICA MEDICA con 30 hs semanales de labor, dependientes de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso, para la cobertura del cargo mencionado.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos